



**Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
COSTA RICA**

Consejo Nacional de Vialidad, CONAVI

Revisión general del proyecto No.4

10 setiembre 2015

Título del Proyecto:	Asistencia Técnica y Aumento de las Capacidades Institucionales en Estudios Previos, Diseños Constructivos y Contratación de Obras Viales (Préstamo BCIE 1)
Efecto(s) MANUD: <i>(Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo)</i>	Efecto 1.1 Instituciones públicas, privadas y comunales con sus capacidades de análisis, gestión y respuesta fortalecidas para el ejercicio de los derechos humanos y mejorar las condiciones de desarrollo humano, con prioridad en las poblaciones en situación de vulnerabilidad.
Efecto(s) Esperado(s) del Programa de País: <i>(Aquellos vinculados al Proyecto y extraídos del Plan de Acción CPAP)</i>	Instituciones cuentan con mecanismos e información que les permite proveer a sus beneficiarios oportunidades para el desarrollo humano sostenible.

Asociado en la Implementación:

Consejo Nacional de Vialidad (CONAVI)

BM

I. Antecedente del Proyecto

De acuerdo con el Contrato/Documento de Proyecto de fecha noviembre de 2013, la Addenda/Revisión Sustantiva de fecha febrero de 2014, ambos refrendados por la Contraloría General de la República el 18 de marzo de 2014 (oficio 02934), la Revisión General del Proyecto No.1, de fecha 28 de enero de 2015, la Revisión Sustantiva No. 2, de fecha 1 de junio de 2015, la Revisión General No.2, de fecha 29 de junio de 2015, la Orden de Prórroga ampliación plazo, de fecha 31 de julio 2015 y la Revisión General No. 3, de fecha 03 de agosto 2015 suscrito entre el CONAVI y el PNUD para la "Asistencia técnica y aumento de las capacidades institucionales en estudios previos, diseños constructivos y contratación de obras viales (Préstamo BCIE 1),, se acuerda:

"Con el fin de dar continuidad al proceso de cierre del proyecto y en el afán de finalizar con la entrega de los diseños del colector y su visado, los documentos de licitación en su versión inglesa, así como el video y finalizar las actividades de la topografía para elaborar los planos catastrados requeridos para el trámite de las expropiaciones asociadas a los diseños aprobados para los pasos a desnivel, se prorroga la fecha prevista de terminación para el día 31 de octubre de 2015".

Esta Revisión General del Proyecto, no cambia la naturaleza del objeto contractual, ya que tiene por objetivo el mejor satisfacer el interés público garantizando la información y documentación que se genere en el período por el cual se prorroga la fecha prevista de terminación. Asimismo, permite garantizar que CONAVI cuente con los insumos necesarios para iniciar los procesos de expropiación que requieren para la ejecución de los pasos a desnivel; esta prórroga no genera costo adicional al CONAVI ni aumento de plazo.

II. Justificación de la revisión

La presente Revisión General del Proyecto No. 4, se elabora con el fin de que CONAVI, procura conceder el plazo prudencial y razonable para concluir el levantamiento en campo de la información sobre propiedades a expropiar y la elaboración de los respectivos planos que se deben catastrar para posteriormente iniciar los procesos de expropiación, se ajustan los productos definidos en el convenio de "Asistencia técnica y aumento de las capacidades institucionales en estudios previos, diseños constructivos y contratación de obras viales (Préstamo BCIE 1) suscrito entre CONAVI y el PNUD/UNOPS reajustando el alcance a las necesidades actuales de los productos que se incluyen en dicho convenio, así como el plazo para la ejecución de tales productos; con base en lo siguiente:

1. El convenio tiene como objetivo apoyar el fortalecimiento de capacidades institucionales del Consejo Nacional de Vialidad (CONAVI) para la ejecución eficaz y sostenible de diversos proyectos viales previstos en el Contrato de Préstamo No. 2080 suscrito entre el CONAVI y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE). Para ello se propone el acompañamiento a la Unidad Ejecutora CONAVI-BCIE a través de la asistencia técnica durante el proceso de contratación de la obra, formación y capacitación en todas las especialidades técnicas involucradas incluyendo aspectos centrales en materia de blindaje climático de la infraestructura, gestión ambiental y comunicación social. Asimismo, se espera apoyar el desarrollo de estudios previos, y de los diseños constructivos necesarios.
2. Las evaluaciones y diseños involucrados, incluyen los siguientes proyectos viales:
 - a) Corredor Vial "Circunvalación Norte", Ruta Nacional No.39, Sección Uruca (Ent. Ruta Nacional No.108)-Calle Blancos (Ent. Ruta Nacional No.109)".
 - b) Intersección Rotonda Garantías Sociales.
 - c) Intersección Guadalupe.
 - d) Intersección Rotonda La Bandera.

3. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), junto con la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) han convenido en la importancia de acompañar al CONAVI en la ejecución de proyectos prioritarios para la seguridad vial de la población de la Gran Área Metropolitana (GAM), promoviendo una mejora sustancial en las capacidades del CONAVI en las etapas de pre-inversión de obras viales dando apoyo técnico internacional, capacitación y apoyo a la sistematización de las experiencias desarrolladas. A partir de esta sistematización se elaborarán a su vez manuales y materiales necesarios para la formación y orientación interna una vez culminada esta etapa.
4. El principal objetivo de esta Revisión General del Proyecto No.4 es finalizar con la entrega de los diseños del colector y su visado, los documentos de licitación en su versión inglesa, así como el video.

Asímismo, con el fin de lograr los objetivos planteados, resulta necesario conceder el plazo prudencial y razonable para finalizar la obtención del catastro de propiedades afectadas por el Proyecto de los Tres Pasos a Desnivel en Circunvalación Ruta 39. Estas áreas han sido identificadas por el personal de CONAVI, y reflejadas en la propuesta de diseño en los planos revisados por CONAVI PNUD UNOPS y EUROESTUDIOS, recientemente, bajo la denominación de "expropiaciones". La Revisión Sustantiva 2, firmada previamente, define ésta intervención, la cual se incorporó en su oportunidad como una tarea adicional cuyo inicio estaba supeditado a los diseños definitivos de las tres intervenciones.

5. El plazo para la entrega final y gestión de pago de los diseños requeridos y los planos catastrados registrados, se estima en un mes y medio a partir de esta fecha, por lo que la nueva fecha prevista de terminación autorizada es el 31 de octubre de 2015.

III. ESTADO FINANCIERO

Monto Convenio Original	Monto Convenio Autorizado a la fecha	Pagado a la fecha	Disponible a la fecha
\$ 1.747.308,00	\$ 1.810.390,00	\$1.691.482,00	\$118.907,00

IV. CONTROL DE ÓRDENES DE SERVICIO Y REVISIONES

No. Orden	Fecha	Descripción	Aumento en Órdenes de Servicio o Modificación	Monto contrato autorizado
Orden Servicio No. 1	22/04/2014	Inicio Labores	\$ 0,00	\$ 1.747.308,00
Revisión General No.1	28/01/2015	Ajustes en plazo	\$ 0,00	\$ 1.747.308,00

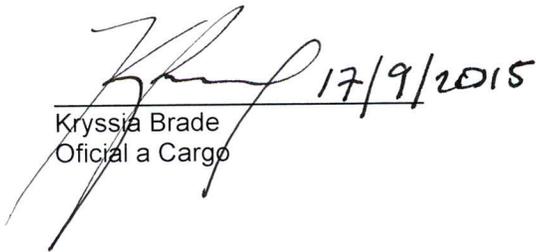
No. Orden	Fecha	Descripción	Aumento en Órdenes de Servicio o Modificación	Monto contrato autorizado
Revisión Sustantiva No. 2	01/06/2015	Ajuste en monto y productos	\$ 63.082,00	\$ 1.810.390,00
Revisión General No. 2	29/06/2015	Ajustes en plazo	\$ 0,00	\$ 1.810.390,00
Revisión General No. 3	03/08/2015	Ajustes en plazo	\$ 0,00	\$ 1.810.390,00
Revisión General No. 4	10/09/2015	Ajuste en plazo	\$0,00	\$ 1.810.390,00

V. CONTROL DE PLAZO

No. Orden	Fecha	Descripción	Plazo autorizado	Plazo adicional autorizado	Fecha de inicio	Fecha aprobada de finalización
Orden Servicio No. 1	22/04/2014	Inicio Labores	Plazo contrato: 09 meses	0	02 de mayo de 2014	02 de febrero de 2015
Revisión General No.1	20/01/2015	Ajustes en plazo	Plazo contrato: 09 + Plazo adicional esta Revisión General No.1: 04 meses Plazo total autorizado: 13 meses	4 meses	02 de mayo de 2014	02 de junio de 2015
Revisión Sustantiva No. 2	01/06/2015	Ajuste en monto y productos Prórroga fecha prevista de terminación	Plazo autorizado a la fecha: 13 meses	0	02 de junio de 2015	02 de julio de 2015
Revisión General No. 2	29/06/2015	Prórroga fecha prevista de terminación	Plazo autorizado a la fecha: 13 meses	0	02 de julio de 2015	02 de agosto de 2015
Revisión General No. 3	03/08/2015	Prórroga fecha prevista de terminación	Plazo autorizado a la fecha: 13 meses	0	03 de agosto de 2015	17 de setiembre de 2015

No. Orden	Fecha	Descripción	Plazo autorizado	Plazo adicional autorizado	Fecha de inicio	Fecha aprobada de finalización
Revisión General No. 4	10/09/2015	Prorroga fecha prevista de terminación	Plazo autorizado a la fecha: 13 meses	0	18 de setiembre de 2015	31 de octubre de 2015

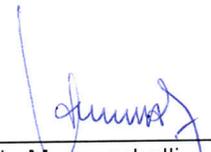
Aceptada el 10 Setiembre 2015
Por PNUD


Kryssia Brade
Oficial a Cargo


Ing. Mauricio Salom Echeverría
Director Ejecutivo a.i.
Fecha: 17/09/15



Aceptada el 10-09-2015
Por UNOPS


Sergio Mazzucchelli
Comité Directivo - UNOPS
Gerente Programa UNOPS - CR




Ing. Andrea Soto Rojas
Coordinadora Nacional Proyecto
Gerente Unidad Ejecutora CONAVI
Fecha: 10 Setiembre 2015

